

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 23** *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2023, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca plaza de promoción interna para el acceso al cuerpo de Catedrático de Universidad.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convoca plaza de promoción interna para el acceso al cuerpo de Catedrático de Universidad (Oferta de Empleo Público de 2020), que se relacionan en el Anexo I:

ANEXO I

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Área de Conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Número de plazas: Una. Código: Z037/DCC107.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 17 de marzo de 2023.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

(01/4.780/23)

